

MAPA SONORO DE COYOACÁN

En el marco del Programa México Suena Así, Mapa Sonoro de México, plataforma interactiva permanente en la que cualquier persona puede participar compartiendo los sonidos más representativos de su entorno cotidiano, la Fonoteca Nacional del CONACULTA y la Delegación Coyoacán convocan a participar en la creación del Mapa Sonoro de Coyoacán para contribuir a la identificación, recolección y preservación del paisaje sonoro de nuestro país.

Todas las personas que deseen participar en esta convocatoria podrán hacerlo de acuerdo con las siguientes bases:

Bases

- Podrán participar todas las personas interesadas en grabar y documentar el paisaje sonoro de Coyoacán de acuerdo con las siguientes categorías:

Entornos naturales (Sonidos de la naturaleza: parques, jardines, viveros, animales, entre otros)

Fiestas tradicionales (Sonidos de fiestas tradicionales de pueblos, barrios y colonias)

Hablas (Sonoridad de los acentos, modismos y ritmos del habla)

Oficios (Sonidos de los oficios tradicionales, como son herreros, vendedores de globos, entre otros)

Música (Sonoridades de la música)

Otros sonidos de Coyoacán

- Se podrán inscribir todas las grabaciones realizadas entre el 15 de febrero y el 31 de mayo de 2012.

- Por cada grabación que se desee inscribir se deberá realizar el siguiente procedimiento:

A. Entrar a la plataforma virtual

www.fonotecanacional.gob.mx/mapasonorodemexico y hacer clic en la liga de REGISTRO.

B. Llenar la ficha de inscripción con todos los campos de identificación que se requieren.

C. Subir a la plataforma virtual la grabación sonora siguiendo las instrucciones que se indican en el sitio.

Para cada audio o grabación sonora que se desee inscribir, se deberá llevar a cabo el mismo procedimiento.

D. Para poder participar el usuario deberá tener una cuenta de correo electrónico.

- Las grabaciones participantes deberán contar con las siguientes características:

A. Todas las grabaciones deberán ser realizadas en una sola toma, utilizando para ello, cualquier sistema o tecnología de grabación, como lo son grabadoras digitales, teléfonos celulares con capacidad de registro sonoro, entre otros. No se admitirán grabaciones editadas o manipuladas de forma analógica o digital.

B. El formato del audio digital en el que deben subirse las grabaciones sonoras debe ser mp3.

C. La duración máxima de las grabaciones deberá ser de 3 minutos.

- En cada categoría se otorgará un premio único que consiste en una grabadora digital.
- El cierre de inscripciones será el 31 de mayo de 2012 a las 23:59 horas.
- Los ganadores serán dados a conocer el 9 de julio de 2012.
- La inscripción no tiene costo alguno.
- Todas las grabaciones participantes podrán ser consultadas en la plataforma de México Suena Así. Mapa Sonoro de México.
- La Fonoteca Nacional conservará las grabaciones participantes y seleccionadas para su publicación y como materiales de promoción y difusión sin fines de lucro.
- Las grabaciones aportadas por el público al Mapa Sonoro de la Fonoteca Nacional son cedidas por quienes las graban, bajo la Licencia Creative Commons (CC) en su versión más reciente, con atribuciones específicas (citar autor de la grabación, etc. ver detalles bajo "Propiedad Intelectual" en el sitio de Mapa Sonoro).
- Cuando las grabaciones así lo requieran por incluir en ellas contenido con derechos de autor (por ejemplo canciones), los participantes que realizan dichas grabaciones deberán contar con los derechos correspondientes de los autores y ejecutantes participantes en ella, conforme a la Ley Federal de Derechos de Autor.
- No podrá participar en este concurso ningún trabajador que forme parte de las instituciones o empresas patrocinadoras que convocan.
- El jurado estará integrado por destacados especialistas, quienes elegirán las grabaciones finalistas en cada categoría. Su fallo será inapelable.
- El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios establecidos.
- Cualquier caso no previsto en esta convocatoria será resuelto por los organizadores participantes.
- El incumplimiento de cualquiera de estas bases determinará la descalificación de la grabación participante.
- La sola inscripción a este certamen implica para el concursante la aceptación de todas y cada una de las bases de participación y de la cesión de la propiedad intelectual en términos y alcances de la licencia Creative Commons vigente y de sus atributos seleccionados y documentados en el sitio del Mapa Sonoro.

Fonoteca Nacional

Francisco Sosa 383, esquina con Salvador Novo,
Colonia Barrio de Santa Catarina, Coyoacán, C.P. 04010, México, D.F.
Teléfonos: (01) (55) 41 55 10 07 y 41 55 10 10
informesfonoteca@conaculta.gob.mx / www.fonotecanacional.gob.mx